



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DALCAHUE

**DECLARA DESIERTA
LICITACIÓN PÚBLICA N° 3520-54-L115
"DISEÑO MURO DE CONTENCIÓN AVENIDA MOCOPULLI"**

DECRETO EXENTO N° 2.254

DALCAHUE, 09 de Octubre de 2015

VISTOS: La no presentación de ofertas, el Decreto Exento N° 2.119 de fecha 22/09/2015 en donde se llama a licitación, se aprueban las bases administrativas, términos técnicos de referencia, formatos y plano de ubicación, la reunión Ordinaria N° 74 de fecha 09/12/2014 del Honorable Concejo Municipal en donde se aprueba el presupuesto municipal año 2015; la ley N° 19.886 de Compras Públicas y Reglamento, Causa Rol 618-12-P-A; los artículos 8, 12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

DECLÁRESE DESIERTA la Licitación Pública N° 3520-54-L115 denominada "**DISEÑO MURO DE CONTENCIÓN AVENIDA MOCOPULLI**", debido a la presentación de ofertas.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y PUBLÍQUESE EN EL PORTAL www.mercadopublico.cl



CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
Secretario Municipal
DALCAHUE



JUAN ALBERTO PÉREZ MUÑOZ
Alcalde de la Comuna
DALCAHUE

Distribución:

- Secretaría Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Transparencia
- SECPLA